

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11  
REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7  
TELEFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## El idioma español en Marruecos

Desde hace algunos días viene la prensa francesa haciendo objeto de acerbas censuras á nuestro embajador en Tánger, porque éste se preocupa justamente de que el idioma español se emplee lo mismo que el francés, en los documentos oficiales; y ante esta pretensión que es tan natural, los periódicos de la vecina república, se manifiestan escandalizados y juzgan los deseos de España como un verdadero delirio.

Creemos que se esfuerzan inútilmente los franceses, en oponerse á la pretensión de nuestro embajador en Tánger.

El idioma español se habla en Marruecos mucho más que el francés, y además está allí autorizado oficialmente con anterioridad á este último; de modo que por este lado la argumentación flaquea notablemente.

Nuestro embajador en Francia procede como debe, en lo que hace referencia á este asunto. A los franceses les disgusta sin duda la influencia de España en Marruecos y habrán de tener en cuenta que durante mucho tiempo, el protectorado de español será efectivo en el Norte de Africa.

Flaquezas del carácter y condescendencias indisculpables, han hecho que los franceses ganen rápidamente el terreno que los españoles han ido perdiendo; pero ni nuestro idioma ni el uso de nuestra moneda, pueden ser proscriptos de las costumbres morunas.

Ahora pretenden nuestros vecinos, que su lengua y su moneda rijan exclusivamente en el imperio marroquí; y esta es una pretensión ilusoria, que no está autorizada en el protocolo.

Por otra parte; si tan grande es la influencia francesa en Marruecos, ¿á qué tanto temor del poder de los españoles y ese aún inmoderado de estorbar el desenvolvimiento natural de nuestros intereses?

Esto no es obstáculo para que la prensa del otro lado de los Pirineos, nos hable á todas horas de la cordialidad de relaciones entre España y Francia, y de su misión combinada en el Norte africano.

Hay que predicar con el ejemplo, demostrando la sinceridad de ese afecto hacia la nación española, no escatimando sus derechos ni estorbando el desarrollo de sus legítimos planes.

## NOTICIAS MILITARES

**Incorporación**  
Se ha incorporado á esta comandancia de la Guardia civil, el primer teniente, recién destinado á ella, don Juan Lachica Puente.  
**El uniforme de los sargentos**  
Se va á dictar una real orden disponiendo que á los sargentos ascendidos por méritos de guerra, se les concedan 250 pesetas para gastos de uniforme, y el equipo, á los que hayan de servir en cuerpos montados.

**La segunda brigada de Cazadores**  
El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia, dada por un periódico militar, según la cual entre los planes del general Luque figura el de dejar en Melilla, de guarnición, media brigada de la segunda de Cazadores, con los batallones al pie de guerra, y que la otra media brigada, con iguales efectivos, vaya á aumentar la guarnición de Ceuta, en previsión de contingencias futuras.

**Propuesta de recompensas**  
Se han recibido en el ministerio de la Guerra y han pasado á informe del Estado Mayor Central, las propuestas por las operaciones realizadas en Quebdana por la brigada Aguilera el 20 de Agosto, 2 de Septiembre y 4 y 11 del mismo mes. No serán firmadas hasta que regrese el Rey á Madrid, si para esa fecha ha terminado ya su estudio.

### DE FERROCARRILES

## Las tarifas de almacenaje

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden denegando la instancia, presentada hace tiempo por la Compañía del Norte, que pedía aumento de las tarifas de almacenaje.

El señor Gasset fúidase para rechazar aquella petición en que considera que la actual tarifa es suficientemente remuneradora, y en que no hay motivo para imponer nuevos gravámenes al tráfico.

## LA NOCHEBUENA EN MELILLA

(1909)

Ya no zumban los cañones ni resuenan los fusiles; sólo se oyen las canciones infantiles de la alegre Nochebuena, ¡tan hermosa ¡tan serena! cuya clámide desgarrada el rasgueo de la típica guitarra, mientras luce la fulgente luna llena. A sus límpidos fulgores en la playa y los alcóres, en el llano y la montaña se percibe la blancura de las tiendas de campaña, que cobijan la bravura de la España siempre fuerte, arrogante y decidida, que resurge á nueva vida de las garras del marasmo, que es la muerte!... Mientras gimen los infieles agarenos porque sufren la derrota, en los ámbitos serenos donde flota nuestra enseña, con sus alas de magníficos acantos, nuestra jota va del llano á los alcóres ¡siempre dulce, siempre fieral, como un himno á la bandera en la noche del amor de los amores. Le constan villancicos de los mozos castellanos, y zorticos del solar de mis mayores, y los aires de la alegre Andalucía, y las dulces galledadas, impregnadas de sin par melancolía, y los cantos del astur noble y valiente, que en Naval se reproduce heroicamente, y la fresca dulce copla valenciana, y hasta vibra la sardana ¡más sublime ¡más guerrera! ¡más que nunca!, porque es himno á la bandera, que en los riscos del fragoso Gurugú y en las huertas de Nador emulara los prodigios de valor de Pavia y del Perú! Ya no zumban los cañones ni enrojécense la tierra; las canciones de la paz han sucedido al rugido de la guerra. Villancicos más alegres no ha cantado en su vida Juan Soldado, que hace tiempo no disfruta Nochebuena tan amena, de más placida alegría. ¡Es la noche que se extiende tras el día de victoria! ¡Es la noche que precede á la mañana de futura inmensa gloria, pues de nuevo, raza hispana, eres dueña de la Historia!

Francisco DE IRACHETA.

## EN EL AYUNTAMIENTO

**Sesión de anoche**  
Bajo la presidencia del alcalde señor Gila, se abre la sesión á las siete menos cuarto, hallándose presentes los concejales señores Arango, Lotero, Carretero (don Felipe), Berrocal, Enteco, Herrero, Lloyet, Weil, Oadaro y Ramírez. Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

**Orden del día**  
El mercado dominical  
Se da lectura, quedando enterado el Ayuntamiento, de un oficio que le ha dirigido la Cámara de Comercio de esta población, dándole las gracias por el acuerdo tomado de establecer un mercado dominical en la plaza del Azoguejo.

**Gratificaciones**  
Se conceden gratificaciones consistentes en 25 pesetas, á los carreros municipales por servicios extraordinarios, y se autoriza á la alcaldía, á indicaciones de los señores Arango y Herrero, para que gratifique también, con la suma que crea conveniente, al cochero y portero del consistorio.

**El alumbrado de verano**  
Se pone en conocimiento de los señores concejales, que la compañía eléctrica segoviana, ha consentido en cobrar solamente, del alumbrado extraordinario de los paseos durante el verano, el gasto del fluido.

**Merced de agua**  
Se concede una merced de agua á don Pablo González.  
**El archivo de guerra**  
El señor secretario dá lectura de una moción presentada por el señor Carretero (don Felipe), proponiendo á la Corporación, se lleve á cabo la construcción del edificio destinado á archivo de guerra, en el punto conocido por «Las Nieves» ó en el de «Las Delicias», en vista de que según tiene entendido, los solares situados en el Camino Nuevo que se piensan adquirir para tal objeto, no reúnen las condiciones necesarias, siendo el coste de los mismos elevado.

**Ruegos y preguntas**  
Relación de luces  
Se autoriza al señor Alcalde para que mande colocar en las calles de la población, las luces que sean más urgentes de una relación que ha dirigido al Ayuntamiento la electricista segoviana, en la cual se especifica el coste de dichas luces.

**Comidas extraordinarias**  
El señor Weil pide que se autorice, como así se hace, al señor alcalde para pagar, con cargo al capítulo de imprevisos, las comidas extraordinarias que con motivo de las Pascuas de Navidad, se sirven á los asilados de Sancti Spiritus, y á los reclusos en la cárcel de partido.

**Comidas extraordinarias**  
El señor Berrocal dá las gracias al ayuntamiento en nombre de los indicados asilados, por la abundante comida con que se les ha obsequiado, y pide, accediéndose, que se les sirvan otras dos comidas el día de Año Nuevo.

**Los socorros á los reservistas**  
El señor Herrero manifiesta que la comisión de socorros á los reservistas, que él preside, y que ha dado por terminadas sus tareas, desde el mero hecho que dichos soldados han regresado á sus hogares, ha creído conveniente, ya que los jornales escasean, ampliar el socorro de los mismos hasta el día 31 del actual.

**El sustituto de Marina**  
Acercá de la sustitución del general Marina, escribe «Heraldo»:  
«El sustituto, ha de reunir cualidad y circunstancias muy especiales para desarrollar una política de atracción con la energía suficiente para que no sufra nuestro prestigio; y de ahí que la aten-

ción se concentre entre muy contadas personas.  
No se sabe aún si el que releve al general Marina ocupa cargo sedentario ó manda fuerzas; pero no tendría nada de particular que en plazo breve, quizás en la primera quincena de Enero, para la cual se anuncian grandes acontecimientos políticos, produjera no poca sorpresa el citado nombramiento, por irse concentrando en determinada é ilustre personalidad las condiciones y merecimientos que son indispensables ahora para tal puesto.

**Estado de fondos**  
No habiendo más asuntos de que tratar ni algún otro señor edil que desear hacer uso de la palabra, á las ocho en punto se lee el estado de fondos que arroja una existencia en caja de 53.477 pesetas con 71 céntimos, y se levanta la sesión.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
**Pago de dietas é indemnizaciones**  
Por el ministerio de Gracia y Justicia, se han consignado á disposición de esta Audiencia provincial dos mil ochocientas ochenta y cuatro pesetas para pago de dietas á jurados é indemnizaciones á peritos y testigos, devengadas en los años 1900, 1901 y 1902.

**El Rey á Andalucía**  
Esta noche saldrá S. M. para Sanlúcar, en el expreso de Andalucía, con ánimo de regresar á Madrid el 3 ó el 4 de Enero. Este tiempo lo empleará el Monarca en las cacerías del coto de Duñana y de Lachar. La permanencia será más larga en el primero de dichos puntos.

**La guerra en Melilla**  
Melilla 24  
**Anuncios pesimistas—Provisión indispensable.**  
En un telegrama de Uxda se dice que confidencias del campo moro aseguran que los kabileños del Rif están preparando estos días un nuevo movimiento de hostilidad contra los españoles, y que dentro de tres ó cuatro días, en cuanto pasen las fiestas de la Pascua, se azarán de nuevo en armas contra el Ejército de operaciones.

Claro es que hay que acoger con gran reserva estas referencias; pero conviene no echarlas en saco roto, como vulgarmente se dice.  
No creemos que esos anuncios se confirmen por ahora, por que las kábilas están muy quebrantadas, y esperamos que tampoco se confirman más adelante, si se sigue la política que es indispensable adoptar; más, de todos modos, conviene vivir prevenidos, no cerrando los ojos á la realidad, y la realidad es que en el Rif hay elementos levantiscos, intransigentes, que no se resignan con su derrota, y que, sea por cuenta propia, ó por cuenta ajena, han de procurar alterar la paz.

Suponemos que el Gobierno, que tanta prisa se ha dado á ordenar la repatriación de fuerzas—lo cual no juzgamos ahora—, no dejará de comprender que es absolutamente indispensable, si no ha de malograrse el sacrificio hecho, que consagremos toda nuestra atención y todo el esfuerzo de que somos capaces á consolidar nuestra posición en el Rif, en previsión de que ocurra en Marruecos en plazo más ó menos largo, algo importantísimo.

**La Nochebuena en Segovia**  
El temporal, reinante de vientos y lluvias; el olvido en que la diosa lotería tiene á nuestra ciudad, donde parti u larmente, este año la suerte no se ha dignado favorecernos más que con cuatro ó cinco insignificantes premios chicos, y quizás otras causas que no son del caso analizar, restaron jolgorio y bullicio á la Nochebuena.

Desde las diez, hora á que suelen terminar las seculares y suculentas cenas en familia; comenzaron á oírse por las calles guitarras, panderetas, silbidos, y otros no menos ruidosos instrumentos musicales; á las once, empezó á fluir concurrencia á la Plaza Mayor, y cuando las campanas de la Catedral anunciaron el comienzo de la misa del Gallo, la animación llegó á su apogeo.

A las doce y media, la lluvia, menuda en un principio, fué acentuándose, poniendo en dispersión á los transeúntes.

**Mi hija de 8 años**  
de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la Emulsión de SCOTT está completamente bien.  
D. Sabino SANTOS, Santovena (Zamora), escribe esto, en 14 Mayo 1908.  
Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y también grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la Emulsión SCOTT es la emulsión modelo para curar raquitismo.

**EMULSIÓN SCOTT**  
es la emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT (el modelo) no creáis que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la Emulsión SCOTT.

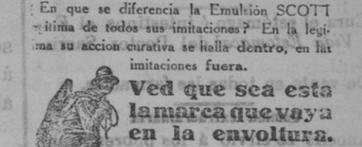
En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**  
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos J. Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 25 cts. en sellos para el franqueo.

**La Nochebuena en Segovia**  
El temporal, reinante de vientos y lluvias; el olvido en que la diosa lotería tiene á nuestra ciudad, donde parti u larmente, este año la suerte no se ha dignado favorecernos más que con cuatro ó cinco insignificantes premios chicos, y quizás otras causas que no son del caso analizar, restaron jolgorio y bullicio á la Nochebuena.

Desde las diez, hora á que suelen terminar las seculares y suculentas cenas en familia; comenzaron á oírse por las calles guitarras, panderetas, silbidos, y otros no menos ruidosos instrumentos musicales; á las once, empezó á fluir concurrencia á la Plaza Mayor, y cuando las campanas de la Catedral anunciaron el comienzo de la misa del Gallo, la animación llegó á su apogeo.

A las doce y media, la lluvia, menuda en un principio, fué acentuándose, poniendo en dispersión á los transeúntes.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos J. Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 25 cts. en sellos para el franqueo.

**La Nochebuena en Segovia**  
El temporal, reinante de vientos y lluvias; el olvido en que la diosa lotería tiene á nuestra ciudad, donde parti u larmente, este año la suerte no se ha dignado favorecernos más que con cuatro ó cinco insignificantes premios chicos, y quizás otras causas que no son del caso analizar, restaron jolgorio y bullicio á la Nochebuena.

Desde las diez, hora á que suelen terminar las seculares y suculentas cenas en familia; comenzaron á oírse por las calles guitarras, panderetas, silbidos, y otros no menos ruidosos instrumentos musicales; á las once, empezó á fluir concurrencia á la Plaza Mayor, y cuando las campanas de la Catedral anunciaron el comienzo de la misa del Gallo, la animación llegó á su apogeo.

A las doce y media, la lluvia, menuda en un principio, fué acentuándose, poniendo en dispersión á los transeúntes.

A las doce y media, la lluvia, menuda en un principio, fué acentuándose, poniendo en dispersión á los transeúntes.

A las doce y media, la lluvia, menuda en un principio, fué acentuándose, poniendo en dispersión á los transeúntes.

El orden fué completo; la vigilancia, perfecta, y por disposición de la alcaldía, el alumbrado público lució íntegro, durante toda la noche.

**La misa del Gallo**

Con solemnidad de años anteriores, y con gran concurso de fieles, anoche á las doce se celebró en la S. I. C. la tradicional misa del Gallo.

Nuestro prelado don Julián Miranda ofició de Pontifical, dando al final la bendición á los fieles.

Por las calles la animación era grande, no faltando los animados grupos de gente joven que lanzaban al aire los tradicionales villancicos acompañados de ruidoso pandero.

La policía gubernativa y municipal, secundadas por el cuerpo de sereneros, se ocupaban en mantener el orden.

A pesar de las consabidas curdas, no hubo que registrar ningún accidente desagradable.

A la salida de misa, un copioso aguacero caía sobre la población, obligando á recogerse á los transeúntes.

También en algunas otras iglesias se celebró anoche la misa del gallo, viéndose muy concurridas de devotos.

**SUETOS**

**EL ADELANTADO desea muy felices pascuas á sus lectores.**

**Ascensos á primeros tenientes**  
El ministro de la Guerra, ha sometido á la firma del Monarca un decreto ascendiendo al empleo inmediato superior á todos los segundos tenientes que han cumplido las veinticinco revistas y tienen vacante de primeros.

Entre los ascendidos figuran nuestro querido paisano el joven oficial de infantería don Vicente Herrero, á quien damos con tal motivo nuestra enhorabuena.

**Círculo católico**  
Esta tarde á las seis, se celebrará en los salones del Círculo católico de obreros una velada teatral.

**Por hurtar conejos**  
Ha sido puesto á la disposición del juez municipal de Villagonzalo, por hurtar cuatro conejos, á sus vecinos Juan Rincón Domínguez y Rogelio Molas Galán, el vecino de aquel punto Simón Yubero.

**Subastas**  
El día ocho del próximo mes de Enero á las doce de la mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Navas de Oro, la tercera subasta de 155 metros cúbicos de leña de ramaje, procedente del corte de los pinos del monte titulado «Román de Arriba», bajo el tipo de tasación de 12,788 pesetas.

También se verificará el mismo día á las once de la mañana en el Ayuntamiento de Campo de Cuelilar la cuarta subasta del aprovechamiento de pastos del monte «Argentilla», tasadas en 17,460 pesetas.

**Cura del estómago é intestinos el Ess- vir Vida Estomacal del Doctor Sacristán.**

De venta en todas las farmacias.

**Comida extraordinaria**  
Anoche se sirvió á los pobres transeúntes que pernoctaron en el establecimiento benéfico del Refugio, una comida extraordinaria consistente en judías, bacalao con arroz, castañas y vino. Presidió el acto el presidente de aquel establecimiento don Mariano Villa.

Cura del estreñimiento los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Venta en Segovia en las principales farmacias y droguerías. Rehúsense imitaciones.

Don Isaac Alvarez, maestro de Navas de San Antonio, ha obtenido la calificación de sobresaliente en la Memoria técnica redactada por él, durante las vacaciones caniculares de 1908.

Reciba nuestra enhorabuena, por tan honrosa distinción.

**GRAMÓFONOS.** — Descuento de 10 por 100 sobre los precios de catálogo en Aparatos y Discos de la «Compañía Francesa» hasta fin de año.

**OCASION.** — Vendo 300 metros de plomo seminuevo, de tubería de presión, á cincuenta céntimos kilo.  
Relojería de Dámaso Barrio.— Plaza Mayor, 8.

Por este Gobierno civil, de acuerdo con lo propuesto por la primera división técnica de ferrocarriles y con lo informado por la Comisión provincial, se ha impuesto á la Compañía del Norte 500 pesetas de multa por la falta y accidentes que ocasionó el choque ocurrido

en esta estación el 3 de Junio de 1908, entre el tren 25 y la máquina en reserva 1.923, y del cual choque resultaron heridos el maquinista, el conductor del tren y un viajero que fraudulentamente entró en Cercedilla.

**Melchor, Gaspar y Baltasar** han acordado establecer un depósito de juguetes en el

**COMERCIO DEL «TOLEDANO»**

Plaza Mayor, 33 y 34  
(Al lado del Café Montañés)

**Que sirve de recordatorio**  
Almanaque Bailly-Bailliere, para 1910 '50, 2 y 3 pesetas; regala lotería.

Almanaque Hispano-Americano con información gráfica de la Semana Rotativa Barcelona, 1 id.

Agendas de Bufeta, bolsillo y Memo-, randum de la cuenta diaria, á 1, 1'50, 2 y 2'50 y 3 id.

Duquít, «La Transformación del Estado», 3'50 id.

Varela, «El sacrificio de Mágina», 2 id.

Barrrobero, «Vocación», 3 id.

Valle-Inclán, «Garifates de Antaño», 3'50 id.

Filiatre, «Hipnotismo y Magnetismo», 5 id.

Wilson, «Telefonía práctica», 5 id.

Vera, «Teoría general de Ecuaciones», 5 id.

Pellico, «Manual del vaquero», 1'50 id.

Véndense estos libros, y muchos más, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

**ALCANCE DE MADRID**

POR TELEFONO 11, mañana.

**Consejo de ministros**  
Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de ministros. Este duró hasta las ocho, despachándose durante él varios asuntos de interés.

**Los excedentes de cupo**  
Uno de los más importantes acuerdos del Consejo fué el recaído respecto á los excedentes de cupo llamados á filas, con motivo de la campaña.

Entre las dos opiniones sustentadas sobre si dichos excedentes habían sido llamados para cubrir bajas ó como aumento de fuerzas, el Gobierno se inclinó por la primera, aprobando el decreto de licenciamiento que el Ministro de la Guerra presentó.

El licenciamiento de los excedentes de cupo se llevará á cabo dentro de los días que restan de mes.

**Los alcoholes**  
El señor Alvarado llevó al Consejo de ayer un expediente relativo á la elevación de los derechos del alcohol.

**Los sucesos de Uxda**  
Dió cuenta el señor Pérez Caballero de que sus informes le permiten asegurar que los últimos sucesos de Uxda no son de protesta contra los españoles, como se creía.

Los moros de Uxda hacen protestas de amistad hacia España, mostrándose satisfechos de nuestra gestión en Marruecos.

**Créditos**  
También se ocupó el Consejo de varias proposiciones de crédito para atenciones perentorias de Fomento, Instrucción pública y Marina.

En cuanto al de la construcción de la escuadra, se acordó que sea concedido el correspondiente al año venidero, en dos mitades, una por cada semestre.

**La subdirección de riegos**  
Ha sido designado para ocupar la subdirección de riegos, que se crea bajo la dependencia de la dirección general de Obras públicas, el inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos don José Nicolau.

**Por los pueblos inundados**  
En principio el Gobierno ha tomado respecto á la concesión de auxilios á los pueblos damnificados por las inundaciones.

**Salvador Rueda á América**  
Dicen de Cádiz que, á bordo del «Villaverde», ha embarcado, con rumbo á América, el poeta malagueño Salvador Rueda.

**Los temporales**  
Se han dado órdenes á los ingenieros jefes de obras públicas para que, al primer aviso que tengan de daños causados por los temporales, acudan inmediatamente en auxilio de los pueblos ó comarcas víctimas de los estragos del temporal.

**Los periódicos**  
Con motivo de la festividad del día, hoy no se han publicado los periódicos. Unicamente han salido á la luz «El País» y «La Correspondencia».

**La Noche Buena**  
Se han celebrado las fiestas de la Noche Buena con gran algazara, siendo muchas las familias que han asistido á la tradicional misa del Gallo con los acostumbrados panderos, zambombas y latas.

La tranquilidad ha sido completa. **Entrega de una corona**  
En este momento pasa por la Puerta del Sol la comitiva que va al cuartel del Conde Duque, para hacer entrega al regimiento de Lanceros de la Reina, de la corona de oro y plata que los estudiantes valencianos prometieron á la bandera del primer regimiento que regresara de la campaña de Melilla.

Abre la marcha el escuadrón de la guardia montada, que viste de gala. Después siguen los estudiantes de Madrid con las banderas de las facultades y la comisión que ha venido de Valencia, con las banderas de la Universidad que ocupan un «landeau».

Al hacer entrega de la corona don Amalio Jimeno y el doctor Moliner, pronunciaron elocuentes discursos.

**GUERRA**

**Todo el mundo lo sabe**

La casa que más barato vende todos sus artículos es la de José Mozo, Relojería, Isabel la Católica, 5

Relojes de todas clases y marcas, desde 4'50 pesetas. Optica, Material eléctrico, ventas de las más acreditadas lámparas Philips, Osram de filamento metálico, y otros varios corrientes.

**IMPORTANTE**

Gramófonos y Discos; no comprar sin antes visitar esta casa para convencerse de sus buenas condiciones y ventajas. ¡Ojo! esta casa no vende discos viejos, ni usados.

Gramófonos á 40 y 50 pesetas.

Isabel la Católica, 5.

**Se venden**

varios metros de diván, una máquina para moler Algarrobas, y un piano de manubrio con su carro y aparatos de alumbrar. Darán razón, Calle de Ochoa Oadátegui, 10 entresuela.

**Camisería fina. Mercería, Paquetería y Juguetes**

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de la-

**PASTILLAS PECTORALES**  
**G. F. MERINO & Hijo**  
0,50 Ptas. PAQUETE

**H. VICTORIA**  
**MARCOS GARCIA**

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

**A LOS LABRADORES**  
**FELIPE SANZ ESCORIAL,**

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de **NITRATO DE SOSA** que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

**Felipe Sanz, de Pinamegrillo**  
(SEGOVIA)

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A **D. Juan Gavilán**  
Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inocuo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descartese de las imitaciones.

na y algodón, chalecos, abrigo y capas de lana. Cuantos de piel y purto para señoras, caballeros y niños; er los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsets, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

**«El Toledano»**  
Plaza Mayor, 33 y 34  
(Al lado del café Montañés)  
Imp. de EL ADELANTADO

**Sombrerería y Zapatería**  
DE **ALEJANDRO MORENO,**  
Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.  
EFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico  
Todo á precios muy convenientes

Instituto de curación de enfermedades de la piel, y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, Gaseo de Recolector, 31, Madrid. En osena (fetidez de lento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcios. Patente 1.ª 167.